

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS ARTESANOS EN CARTAGO EN EL SIGLO XVIII

Msc. Clotilde Benavidez M.

En el proceso de aprendizaje y desarrollo de los oficios se establecen relaciones e interacciones cotidianas que cumplen un papel importante en la conformación del sector artesanal de la sociedad colonial. Por tanto valorar el medio de vida de los artesanos, y su relación con el oficio, participación familiar y lazos familiares dentro de los diferentes oficios del sector artesanal analizado, sastres, herreros, armeros, zapateros, plateros y carpinteros, es una forma de comprender la formación y función social de los artesanos en la provincia de Costa Rica en el siglo XVIII dentro de las particularidades, manifestaciones y reproducción de la sociedad colonial de Cartago.

El papel específico y necesario de artesano dentro de la vida cotidiana de los centros urbanos y rurales esta en relación a la creciente complejidad de la vida económica, la división del trabajo, el surgimiento y diferenciación de grupos.

Cualquier empresa de conquista y colonización debía contar con un número determinado de artesanos para el cumplimiento de tareas específicas, comprendidas desde el orden de lo civil tales como: nacimientos, defunciones, matrimonios, juras, exaltaciones al trono de monarcas, cumpleaños de los Reyes de España, etc.

La corona española utilizó los espacios públicos, plaza, iglesia, festividades, para transmitir valores, costumbres, creencias e incluso pautas de comportamiento propias de su cultura como un mecanismo más de sometimiento, para legitimar su dominio en la sociedad colonial

y así, asegurarse la cohesión y control de esta sociedad.

Durante este período el artesano es la persona que con su trabajo satisface necesidades básicas, de acuerdo con las demandas propias de la sociedad y de la época. Instrumentos de labranza, albergues y muebles, calzado, joyas y vestidos, entre otros bienes de uso cotidiano, mediante la transformación de la materia prima, gracias a sus habilidades y a los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje de cada uno de los oficios, bajo la cuidadosa guía de un maestro del ramo.

El artesano el siglo XVIII se encuentra ligado a la tierra por las características mismas de la sociedad agraria colonial; la demanda de los bienes que produce y los servicios que ofrece es restringida por lo tanto además del desempeño de su oficio, el trabajo agrícola y eventualmente el comercio son un complemento para la subsistencia y una forma de reproducción de capital "el éxito en el oficio, lejos de estimular la especialización, inducía al artesano a probar suerte en la agricultura, la ganadería y el comercio".(Molina, Iván; 1991: 32)

En la sociedad colonial, el artesano es un individuo indispensable para la satisfacción de necesidades como vivienda, vestido y calzado, entre otros, pero la oferta y demanda de sus servicios varía con los cambios socio-económicos del siglo XVIII. Debido a que la primera mitad de este siglo, viene a ser una etapa de transición, pues por un lado conserva muchas de las características políticas y socio-económicas con las que

finaliza el siglo XVII y, por otro lado, a partir de la segunda mitad de la centuria se observan grandes cambios introducidos por la comercialización de nuevos productos, como el tabaco y caña de azúcar.

Esta expansión comercial se encuentra asociada con la colonización agrícola, Iván Molina señala al respecto, "el creciente excedente agrario, que favoreció el despliegue de la agricultura comercial-caña de azúcar y tabaco- y la cría de animales, alimentó el surgimiento de aldeas y villas- Heredia, San José, Escazú y Alajuela, asienta en un día no lejano de los comerciantes, la burocracia civil, militar y eclesiástica y la artesanía especializada". (Molina, Iván; 1991: 34)

La documentación consultada nos indica que los oficios estuvieron desempeñados por algunos españoles, indígenas negros y sus diversos mestizajes. Otros oficios como candelero, confitero, sombrerero, barbero, boticario y otros, no aparecen vinculados al aprendizaje del oficio a través de escrituras de aprendizaje y es presumible que estas fueran actividades consideradas de orden doméstico y desempeñadas con mayor frecuencia en ese espacio.

Las fuentes primordiales de este trabajo son las fuentes primarias, conservadas en forma de documento tanto en el Archivo Nacional de Costa Rica como en el archivo de la Curia Metropolitana de San José. Dentro de las principales series consultadas se encuentran: "Serie Protocolos Coloniales", que comprende Cartago, San José, Alajuela, Heredia, Guanacaste, Esparza, "Mortuales Coloniales", "Colonial Cronológico", Serie "Cartago", "Complementario Colonial", "Serie Municipal" y Fondos Antiguos.

APRENDIZAJE DE LOS OFICIOS Y DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Los mecanismos de control para el aprendizaje de los oficios se encuentra constituida por una escala jerárquica de aprendices, oficiales y maestros a cargo de las autoridades de la provincia, de manera que las relaciones e interacciones cotidianas en el proceso de aprendizaje entre maestro, oficial y aprendiz, cumplen un papel

importante en la conformación de este sector específico de la sociedad colonial.

En el caso del Valle Central de Costa Rica el desarrollo del cultivo del tabaco favoreció relaciones mercantiles con el exterior, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Esto, unido a un crecimiento en la producción agrícola en general, que propició un mayor intercambio de productos y la utilización de más y mejores herramientas de trabajo, como producto del aumento en las importaciones y el contrabando.

"La diferenciación social típica del siglo XVII, testigo del fracaso de la esclavitud y la encomienda, lego al mundo del mercader y el labriego el paralelo entre etnia e ingreso. La coincidencia entre una y otro, ¿importaba todavía en 1800? El color de la piel, que-por sí solo-no elevaba materialmente al vecino de tez blanca, tampoco le impedía prosperar al que la tenía morena". (Molina, Iván; 1991: 61)

En el sector artesanal era clara la existencia de una jerarquía constituida por aprendices, oficiales y maestros carente de organización gremial. El aprendizaje se realizaba en el taller y morada del maestro, y en condiciones que establecían mediante una escritura pública, que se realizaba ante un escribano público, generalmente con la presencia del alcalde ordinario de la ciudad, quien actuaba como padre o protector de menores, y la asistencia de dos o tres testigos. En la escritura intervenían a veces ambos o solo uno de los padres del aprendiz, y en caso de ser huérfano de padre y madre quien lo representaba era el alcalde ordinario de la ciudad.

El maestro se comprometía a dar al aprendiz el vestuario correspondiente a su calidad manteniéndole de lo necesario para su sustento, haciéndole buen tratamiento y curándole sus enfermedades, siempre que éstas no pasaran de cierto número de días. El maestro debía enseñarle el oficio bien y cumplidamente en todo su leal saber y entender sin encubrirle cosa alguna. También debía enseñarle la doctrina cristiana, apartarlo de los vicios y de las malas compañías, castigarle sin excesivo rigor y crueldad y darle un buen trato.

Cumplido el término del aprendizaje debía sacarle de maestro u oficial y darle un vestido

completo, igualmente las herramientas cuando así se acordaba en la escritura. Este vestido debía ser nuevo y consistía generalmente de *“un vestido de calzones blancos, justa de paño, media y calceta de hilo, zapato, sombrero de lana, calzones de encima y espada”* (P.C., 892, 1720, f17).

El tiempo estipulado para el aprendizaje variaba en los diversos oficios, generalmente duraba entre cuatro y seis años, de acuerdo con las escrituras de aprendizaje. Cuando el plazo era menor se debía a que el aprendiz tenía *“algunos conocimientos del oficio”*, o se anotaba *“para que se perfeccione en el oficio”* (P.C., 868, 1710, f162).

Es muy difícil determinar la edad para iniciar el aprendizaje y la edad límite que debía de tener un aprendiz para ser recibido por un maestro. Hemos registrado edades desde los siete años; sin embargo, puede señalarse que generalmente se iniciaba el aprendizaje de un oficio durante los años de la niñez y la adolescencia.

El número de aprendices que podía tener un maestro no se encontraba estipulado. Creemos que ese número estaba relacionado, más con la cantidad de trabajo del maestro, que con alguna norma pre-establecida. En cuanto al contrato de aprendizaje podía ser anulado ya fuera por orden judicial o por consentimiento mutuo de las partes contratantes.

Con relación a los aspectos étnicos, el análisis de los contratos de aprendizaje permite deducir que el grupo artesanal estuvo compuesto por esclavos *“indios”*, blancos, mulatos y mestizos. Por lo tanto el aprendizaje de los oficios no estaba prohibido a los esclavos. Estos podían aprender un oficio, previo arreglo por escritura entre el amo y el maestro. Los amos de los aprendices esclavos, según la escasa información al respecto, se comprometían a pagar por el aprendizaje de sus esclavos o a realizar arreglos de pago.

En algunas escrituras de aprendizaje se introdujo una cláusula relativa a que si el aprendiz esclavo tomaba de su maestro alguna cosa, el amo debía hacerse responsable por la alhaja, ropa o dinero y estaba obligado a pagar al maestro, previa información del hecho. Durante el tiempo del aprendizaje de un esclavo, el aprendiz no ganaba ningún salario y esto es explicable, ya

que durante este tiempo no solamente recibía la instrucción en su oficio, sino que su maestro le proporcionaba, como era usual casa, alimentos, vestido, herramientas y otros beneficios.

Suponemos que muchos de los aprendices se mantuvieron como oficiales por varias razones. En la práctica, luego de ser oficiales, éstos podían, si así lo querían, quedarse ganando con sus maestros un pago por su trabajo o poner tienda. Es muy probable que estos oficiales tuvieran una familia que sostener, y el trabajo que el taller del maestro proporcionaba fuera la base de su sustento.

En el caso de la Provincia de Costa Rica ignoramos quién o quiénes otorgaban el calificativo de oficial y sobre todo el de maestro, al no existir gremios, ni el conocimiento de un tribunal que otorgara ese grado suponemos que como sucedía con los gremios de artesanos en Guatemala, el otorgamiento del título de oficial o maestro en la provincia de Costa Rica fue un asunto muy personal entre el maestro y el aprendiz.

Por otra parte las principales regulaciones al sector artesanal fueron emanadas por el cabildo para ordenar y controlar, como lo hizo con la mayoría de los aspectos políticos, sociales y económicos donde le correspondía ejercer su autoridad.

“La artesanía, con todo, conocía una modesta diferenciación geográfica. La fabricación de tejas y ladrillos florecía en el Tejar del Guarco; la Puebla cartaginesa destacaba por sus fraguas; Villa Vieja iba a la cabeza en sombrería y purería; Villa Nueva llevaba ventaja en el hilado, en tanto que Patarrá se caracterizaba por la fabricación de cal. El artesano diestro, aunque no faltaba en Heredia y Alajuela, optaba por avecindarse en Cartago y San José, las poblaciones más ricas y “urbanas”, asiento de su mejor clientela.” (Molina Iván; 1991: 32)

A continuación se analizan en forma más específica seis oficios artesanales distribuidos en el período de 1700 a 1804 con un total de ciento treinta y seis artesanos de los cuales setenta y dos eran maestros, cinco oficiales y cincuenta y nueve aprendices en su mayoría residentes en la ciudad de Cartago.

CUADRO 1
Distribución cada 30 años por oficios en la provincia de Costa Rica 1700-1804

| Años | Zapatero | Armero | Sastre | Platero | Carpintero | Herrero |
|--------------|----------|--------|--------|---------|------------|---------|
| 1700 1730 | 23 | 2 | 23 | 8 | 6 | 19 |
| 1731 1760 | 4 | 1 | 8 | 2 | 9 | 6 |
| 1761 1790 | 0 | 3 | 2 | 1 | 6 | 2 |
| 1791 1804 | 1 | 1 | 0 | 0 | 9 | 0 |
| Totales | 28 | 7 | 33 | 11 | 30 | 27 |

Fuente: Ver Anexo N° 1.

CUADRO 2
Listado de artesanos de la provincia de Costa Rica por oficios y categorías 1700-1804

| Oficios | Maestros | Oficiales | Aprendices | Totales |
|-------------|----------|-----------|------------|---------|
| Sastre | 13 | 3 | 17 | 33 |
| Herrero | 13 | 1 | 13 | 27 |
| Zapatero | 14 | 1 | 13 | 28 |
| Armeros | 6 | - | 1 | 7 |
| Plateros | 5 | - | 6 | 11 |
| Carpinteros | 21 | - | 9 | 30 |
| Totales | 72 | 5 | 59 | 136 |

Fuente: Ver Anexo N° 1.

HERREROS, PLATEROS Y ARMEROS

La utilización de la fuerza la imaginación y creatividad unida al necesario conocimiento de las letras y números fue el común denominador de este grupo de artesanos, utilizaron para el desempeño de sus labores, herramientas como la fragua y el yunque, en el trabajo de materiales como el hierro, acero, oro, plata, para lo que fue necesario contar con destrezas en la fundición de materiales, creación de herramientas y diversas utilerías, además de las reparaciones a las ya existentes. En el desempeño de sus oficios se destacó el herraje y aparejos de las bestias, la confección y reparación de piezas para trapiches y molinos. La actividad de los armeros estuvo más limitada a la reparación de cerraduras, confección y reparación de armas y de sus piezas.

Los plateros cumplen un papel importante en esta sociedad, debido a que una forma de expresión de la riqueza, fue la tenencia y acumulación de joyas como se demuestra en los libros de protocolos. Su trabajo no sólo se limitó a la reparación, sino que también a la confección de joyas de oro y plata con piedras preciosas, semipreciosas y perlas. Además de la confección de bastones, tenedores y diversos ornamentos de iglesia.

Herreros

El herrero es el hombre que forja metales, sobre todo el hierro a puro fuego. Debió ser un individuo de mucha fuerza física, no sólo para obtener del hierro las formas deseadas, sino también para poder herrar los animales.

Para protegerse mientras trabajaba tales materiales a altas temperaturas, usaba un delantal de cuero y debió tener muchos conocimientos sobre el comportamiento de los diferentes metales en el fuego, diseño, y riesgos de su oficio. Probablemente al igual que en la mayoría de los oficios, fue la transmisión de conocimientos del maestro hacia el aprendiz y la diaria práctica del oficio, lo que lograba que los aprendices se convirtieran, con el tiempo, en oficiales o maestros.

Las herramientas fundamentales a finales del siglo XVIII en la herrería fueron la fragua y el yunque, las tenazas, las limas, los mazos

livianos, las escofinas y los sacabocados. Las fraguas fueron de fuelle, y para principios del XIX, tenían manigueta. Algunas de estas fraguas eran producto del comercio, traídas de Panamá de otras provincias o fabricadas localmente (C. C., 3718, 1726, f3), podían ser redondas o cuadradas y fabricadas de teja -ladrillo y barro-. El yunque es una herramienta de hierro muy fuerte y pesada que se usaba para dar forma a todo lo que el fuego ablandaba, para construir herramientas de agricultura, piezas de trapiche, herramientas de carpintería, herraduras, fierros y otros instrumentos.

Los precios de las diversas herramientas fabricadas por herreros varían según la época y cantidad de material empleado. Por ejemplo las espadas aparecen con precios de 6,8 y 16 pesos dependiendo de sus ornamentos, los fierros por lo general en 2 ó 3 pesos, machetes según su tamaño en 6 reales y clavos desde 1 real.

El maestro herrero, al igual como sucedía con otros oficios, realizaba trabajos de cerrajero, armero y hojalatero. Los herreros se dedicaban también a la reparación y la construcción de piezas para armas, trapiches y molinos, herramientas de hierro de todo tipo, sobre todo las que más se usaban en labores agrícolas y en carpintería.

Presumimos que hubo en Cartago tres herrerías importantes: la del Maestro Francisco Carrillo, la de Matías Masís y la de Joaquina López de Corral, que encontramos como puntos de referencia importantes en ventas de casas, obligaciones, etc.

El capital para poner una herrería, por su alto costo, en su mayoría fue aportado por miembros de los sectores poderosos y dominantes. Es de presumir que su importancia se debió a que la herrería era uno de los oficios indispensables para la economía de la provincia, razón por la que suponemos se encontraron distribuidas por toda la provincia. Las herrerías fueron a su vez caballerizas y estuvieron localizadas en el centro de la provincia, por razones estratégicas de movilización y de trabajo.

Para este oficio, el análisis de las relaciones familiares proporciona datos muy interesantes. Por ejemplo Carrillo y Sánchez eran tío y sobrino; Francisco Calvo era el padre de Tomás

y Francisco, los cuales se encontraban viviendo en su propia casa, cuando fueron reclamados por su amo Felipe Calvo. Es evidente que proceden de una familia de esclavos, por lo que a la muerte de Francisco, el padre, se registran muy pocos bienes, es probable que su oficio de herrero quizá sólo le había permitido su manumisión de algunos de sus hijos y el sustento de su familia.

Plateros

El escaso número de escrituras para el aprendizaje de la platería podría obedecer a cierta tradición de heredar el oficio de platero de padre a hijo. Por ejemplo los varones de la familia del Valle, plateros en la ciudad de Cartago, han ejercido el oficio desde el siglo XVIII hasta el presente. (P.C.878, 1716, f 26) Don Oscar del Valle nos afirma *"que si el platero necesita una herramienta y no la tiene, la construye"*. Estas se hicieron en forma muy rústica, de hierro y acero, forjadas sobre un yunque y se requería de una gran dosis de imaginación y creatividad para lograr obtener de los metales lo deseado.

Entre los instrumentos usados se encuentra la fragua, especial para fundir los materiales, el yunque para forjar las piezas con los diferentes mazos y martillos, de muchos tamaños y formas, platinas de metal con hoyos de diferentes milímetros, estiradores de metal y toda clase de piezas para moldear y dar las formas a las joyas, según los pedidos y caprichos de los clientes.

El oro debe fundirse a temperaturas muy altas en una copa de crisol; algunas, eran hechas básicamente de hueso molido o sobre moldes hechos de tierra, mezclada con ladrillo muy fino cocinado, y que una vez procesada se torna en un material muy resistente y tan efectivo como el usado actualmente.

Mucho debieron de ingeniárselas los plateros para poder purificar y trabajar bien el oro y la plata, pues esta era una época en se desconocían muchos de los compuestos químicos, y aleaciones de metales que posteriormente serían muy usados.

El conocimiento de la mayoría de las técnicas fue producto de la cooperación y la solidaridad entre maestros, tanto de la provincia como extranjeros, ya que lo escrito sobre el oficio para

la época posiblemente no estuvo al alcance de la mayoría. Consideramos que los plateros, al igual que los artesanos de otros oficios, debieron tener conocimiento de las letras, números y medidas. Saber leer era lo deseable, para poder estar mejor informados de las ordenanzas a plateros y batihojas que debieron ser conocidas por la mayoría de esos artesanos.

Entre las obras confeccionadas por los plateros, también se encuentran bastones y los tenedores (P.C., 927, 1742, f114), y joyas en general, algunas de ellas encargadas especialmente para dote, y por la costumbre devocional de dar joyas a los santos, a las vírgenes y cofradías. La decoración con oro y plata, perlas preciosas y semipreciosas, de los altares de las iglesias y santos, es un arte que corresponde más a los batihojas encargados de decorar con láminas muy delgadas de oro y plata diversos objetos y trabajos en los que debieron de participar también algunos plateros que dominaron este arte.

Los plateros, al igual que los sastres, debieron de trabajar de preferencia para algunas familias, las más acaudaladas y con nexos importantes dentro y fuera de la provincia. La costumbre fue que el cliente supliera el oro o la plata para sus obras o joyas. También presumimos fue el platero, un artesano que, por su tipo de trabajo y obra, estaba más dispuesto al comercio que a la combinación de su trabajo con el agrícola. Esto no quiere decir que tuvieran mayor capital o éxito en los negocios que otros artesanos. Estos estuvieron igualmente sujetos a las limitaciones de capital, como otros miembros del sector artesanal al que pertenecieron.

En cuanto a etnia dentro del grupo de aprendices de platero es interesante anotar que cuatro de un total de once, se registran bajo la etnia correspondiente a zambo, mulatillo esclavo, mulato mestizo. Esto es importante debido a que los individuos de castas y mestizos se desempeñan como plateros, lo que lleva a suponer que se trata de esclavos puestos en aprendizaje por sus amos

Armeros

Para el siglo XVIII existen en la provincia de Cartago un total de seis armeros y un aprendiz

ubicados en su mayoría en la ciudad de Cartago. La documentación sugiere que los armeros en su mayoría fueron cerrajeros. Este oficio se aprendía para trabajo ocasional, y por individuos más adultos, contrario, por ejemplo, al aprendizaje del oficio de sastre o zapatero.

El trabajo de los armeros, estaba en función de la construcción y reparación de las armas existentes en la sala del cabildo, utilizadas en incursiones a territorio de indios, para controlar desórdenes en la provincia y especialmente en la defensa del territorio.

En agosto de 1796, se publicó una Real prohibición sobre la libertad para portar, usar y restituir las siguientes armas: “*trabucos, pistolas, pistoletas, carabinas, alcabuses pequeños, también arma blanca como puñales, formones terceados, ballonetas, tijeras, rejones, beleluques, mojaras, almaradas, estoques, dagas, cuchillos con punta y navajas de mueye*” (C., 1096, 1796, f269). La confección y reparación de armas como las anteriores eran parte de los trabajos realizados por los armeros que muchas veces de hacían de nuevo, o casi de nuevo, sin tener moldes, normas ni procedimientos a seguir. La experiencia fue fundamental en el desarrollo de su trabajo y según parece no contaron con ningún manual o instructivo para la creación y reparación de armas.

La materia prima para la elaboración, confección y reparación de armas se importó en varias ocasiones de Nicaragua; por ejemplo, en el año 1760 se consigna que de la “*Ciudad de Granada se están transportando tres quintales de pólvora mil piedras de chispa*” (C., 1096, 1796, f8v). Sobre los materiales usados para la limpieza recomposición y temple de las armas se sabe muy poco y en este documento solamente se menciona el uso de “*azero, azeite, cebo y sal*” (C., 1096, 1796, f3).

En la documentación revisada se evidencia la interacción de los otros oficios con el trabajo de armero, por ejemplo en unas reparaciones de armas en 1780 que realizaron Gregorio Calvo, Blas de la Candelaria Zúñiga, maestros armeros y Vicente de Cavaría, maestro herrero, con el carpintero Miguel Rodríguez quién se encargó de “ajustar componer y recortar cajas de escopeta

hazer cartuchos y cajones para ellos, y las armas y otras maniobras” (C..C..0449,1780;f4)

ZAPATEROS Y SASTRES

Al igual que otras de las categorías artesanales estudiadas, los zapateros y sastres utilizaron con frecuencia herramientas como las tijeras, cuchillos, agujas, patrones y hormas en la confección de sus trabajos, para lo que fue necesario la utilización del hilo, cáñamo y adornos varios; estos artesanos a su vez debían ser diestros en cortar, coser y utilización de la aguja para la confección de calzado, petacas, zurrones y todo lo relacionado con la talabartería, confección de Las anteriores características requieren en su tiempo de mucha imaginación y creatividad, además de los necesarios conocimientos de la moda. Las letras y números y en especial la proporcionalidad en las medidas fue parte de su cotidianidad.

Zapateros

El calzado de cuero durante el siglo XVIII, en la provincia lo fabricaron los zapateros, que suponemos también dominaron la técnica de curtir y procesar la piel por ser ésta la materia prima necesaria para todos sus trabajos, como las cáscaras de árboles de mangle, nacascolo, roble, aceite de pata de buey, cal, cebo, sal, aceite de higuera, etc. Además, se emplean las mismas o muy parecidas técnicas europeas, cuando se disponía de ingredientes.

El cuero de vaca era el más utilizado, no sólo en la fabricación de zapatos, sino también de aperos, cujas, zurrones, petacas (principalmente para transportar cacao y tabaco), tuvo también el cuero otros usos, como por ejemplo en la reparación de armas, carpintería, etc. Por lo tanto, suponemos que algunos de los zapateros de la época ejercieron la combinación de oficios y dominaron los procesos del tratamiento del cuero y la talabartería como ocupaciones integradas al oficio de zapatero.

Aunque no encontramos documentos que hicieran referencia específica al uso y formas de tratar la piel, solo de manera indirecta se mencionan algunos ingredientes, por lo que hemos

recurrido a conversaciones con algunos de los curtidores más antiguos. Ellos recuerdan que todavía a principios del siglo XX, sus padres y abuelos usaban los ingredientes que más comúnmente hemos encontrado mencionados en los documentos revisados.

En la provincia de Cartago, los zapateros que más relacionados estuvieron con la curtiembre de los cueros fueron los que vivían en las afueras de la ciudad y con disponibilidad de agua para el tratamiento de las pieles por lo maloliente del proceso de curtiembre que debía realizarse en baldes de madera o piletas de barro o arcilla y mantenerse en remojo por días o meses antes de poder ser utilizados.

Para los zapateros, al igual que para los sastres, las épocas de celebración y fiestas como juras, vivas, desfiles, etc., fueron tiempos de mayor ocupación. A juzgar por las cantidades de zapateros y aprendices registrados, veinte y ocho en total para el periodo en estudio, las actividades de confección de calzado y los otros servicios ofrecidos por zapateros demuestra una demanda creciente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Con respecto a las herramientas más usadas en la elaboración de zapatos, de manera más común, se mencionan: las tenazas, la pata de cabra, las hormas o moldes, el tirador, el sacahormas, la lezna, la lima, las brocas, los trozos de latón, la lija, los alfileres de cabeza perdida, los estaquillos de hierro o latón, la cera, el cáñamo y mesita baja con divisiones para clavos (P.C., 967,1775, f45).

De los contratos para aprender un oficio de zapatería, podemos deducir los secretos para la elaboración y confección de zapatos, tipos y calidades de los cueros, y la característica de un zapatero al final de su aprendizaje, tener la habilidad para salir "*montando y cosiendo acertadamente para el oficio*" (P.C., 909, 1733, f32v), además del uso correcto de las herramientas más comunes.

Sastres

En Costa Rica, durante el siglo XVIII, ya es una realidad el gusto por la variedad y calidad de las telas, procedentes del comercio tanto

legal como ilícito. Este gusto por el vestir, está presente en las familias más ricas de la sociedad del cacao y el tabaco. Algunas de estas familias tuvieron sastres que trabajaron para ellas en la confección de sus ropas, como es el caso de los miembros de la familia Pérez del Muro, quienes daban la confección de sus prendas al sastre Diego de Vargas, llamado "*El Botonero*".

La costumbre según la documentación revisada, era que el cliente proporcionara al sastre las telas y accesorios. En la provincia se usaron diversas telas como el ruán, tafetán, seda, terciopelo, paño, satín, nagua, manta, cotíes, etc. El precio por la confección de un traje suponemos equivalía a la mitad o menos del costo de la tela usada de acuerdo con la complejidad o sencillez del traje acompañado por lo general de medias, sombreros, mantillas y diversos adornos.

Los sastres no sólo se ocuparon de la moda en el vestir, sino también de la confección de hábitos, mortajas, arreglos de altares, además de vestidos y trajes para santos y vírgenes lo que ocasionó que en 1772, se publicara un documento donde se hace referencia a "un más cárcel a sastre, carpintero, altarero o cualquier menestral que trabajare o interviniere en la erección de dichos tronos, o en el excesivo adorno de los ataúdes" (C.,81,1779,f79). Debido especialmente a la costumbre de la época de adornar en exceso con telas y ornamentos costosos los ataúdes de niños que eran mostrados y llevados a casas de parientes y vecinos con gran festividad.

El comunicado no se entiende como una limitación y ordenación del oficio de sastre y carpintero, sino más bien como parte del orden y control del cabildo sobre los asuntos internos de la provincia.

Las herramientas usadas por los sastres en este período y mencionadas con mayor frecuencia son las tijeras, dedal y agujas (P.C., 912, 1734, f16)*. Suponemos que la regla, el metro y la escuadra junto a la habilidad e ingenio, fueron las herramientas más importantes para la confección de moldes y patrones de las diferentes talles y modas, que requería del sastre conocimientos matemáticos y manejo elemental de las letras.

Para la provincia de Costa Rica desconocemos si existió algún libro o manual que los

sastres utilizaran, y nos inclinamos por pensar que el aprendizaje fue, al igual que en otros oficios, a través de una transmisión de conocimientos en forma directa y personal del maestro al aprendiz. Lo que sí queda establecido es que el aprendiz al término del tiempo pactado en la escritura de aprendizaje debe "...salir cortando y cosiendo perfectamente y todo lo referido al oficio..." (P.C., 928, 1709, f22), que se mantuvo como típicamente masculino hasta avanzado el siglo XIX, cuando de forma paulatina las mujeres incursionaron más en este campo.

Por ejemplo en la escritura de aprendizaje de Manuel Félix González, con el maestro de sastrería Francisco Nicolás de Guevara en el año 1743, al cabo de cinco años, se compromete a darle agujas, dedal, tijeras, banco, por si quiere poner tienda pública y asimismo le dará su vestido y espada corriente (P.C., 928, 1743, f40). Otro ejemplo es el de José Joaquín Ocaña, esclavo de 12 años que es puesto por su amo José Miguel Ocaña, con el oficial de sastrería Agustín Núñez por cuatro años para que aprenda el oficio. (P. C., 980 1787, f 30)

En cuanto a lazos familiares y características étnicas, éstas son parecidas a las de otros oficios. La presencia de esclavos y mestizos en el desempeño de este oficio es representativo del proceso de mestizaje acelerado del siglo XVIII. Estableciéndose las relaciones familiares y el oficio no solo entre padres e hijos, sino que a veces involucran a tíos, sobrinos y primos.

CARPINTEROS

Este último grupo de artesanos se distinguió no sólo por el uso de herramientas y materiales particulares que requerían de destrezas y especialidades para el buen desempeño de su oficio. Herramientas como el mazo, cincel, escoplo, martillos y más, fueron necesarios para el trabajo con la madera, cal, teja, ladrillo y otros. Los carpinteros se desempeñaron según su especialidad y dominio, los hubo, albañiles, carpinteros de lo blanco y de ribera. Algunas de sus destrezas fueron la valoración y construcción de casas, puertas, ventanas, herramientas agrícolas,

imaginaria, iglesias, muebles, canoas y embarcaciones. El conocimiento de las letras, números y proporcionalidad de las medidas fue lo cotidiano en el desempeño de su oficio.

Las herramientas de carpintería que más corrientemente se mencionan en las escrituras y que le serían entregadas a los nuevos maestros al final de su aprendizaje eran: azuela, compás, juntera, garlopa, sierra, escuadra, codales, escoplo, cepillo, pie de cabra, alema, gubia y formón (P.C., 927, 1742, f114).

Lógicamente el carpintero debió usar más herramientas de las aquí mencionadas, a pesar de la sencillez en la construcción de las casas de habitación, y en otras obras posteriormente mencionadas. Los materiales del carpintero son principalmente madera, clavos, cal, teja, paja, ladrillo y las clases de madera que más usaron fueron las de guachipelín y de cedro.

El carpintero, al igual que los otros artesanos estudiados, debió conocer de números, medidas y escritura elemental, quizás con menos rigurosidad que un maestro sastrero. Igualmente diversificó su ocupación y presumimos fue el que con mayor frecuencia estuvo ligado a las tareas agrícolas y a su cercanía con el sector agrícola que con mayor frecuencia demandaba herramientas para la labranza de la tierra.

La casa es un espacio importante, sobre todo para el artesano, pues es su morada y su taller. Para las familias dominantes económica y políticamente este espacio es mucho más amplio y en algunas construcciones usan ladrillo, el encalado en sus paredes y el techo de teja, especialmente avanzado el siglo XVIII.

La casa promedio es la que describen sobre horcones de guachipelín, madera de cedro, techo de teja, o de paja. La cocina estaba separada del resto de las habitaciones, y algunas, pertenecientes a artesanos, tenían una especie de galera donde realizaban su trabajo.

El carpintero, además de construir casas de habitación, construyó trapiches, participó en la construcción de iglesias, puentes, fuertes; fabricó implementos para el transporte y actividades agrícolas como arados y yugos y también confeccionó muebles, como taburetes, bancos, cajones, cujas, sillas, mesas e imágenes de santos y vírgenes,

altares y ataúdes. Muy posiblemente con la ayuda de indígenas, participó en la construcción de toda clase de infraestructura para actividades festivas, fechas en las que se arreglaban las calles y acequias, con mayor esmero.

La especialización o dominio de las técnicas dentro del mismo oficio de carpintero fue un poco diferente, por ejemplo queda muy claro que existieron carpinteros de lo blanco —dedicados a la fabricación de muebles—, carpinteros de ribera —especialistas en la construcción y reparación de embarcaciones—, maestros de canoas (P.C., 919, 1794, f6). El total de maestros, oficiales y aprendices registrados a través de las escrituras de aprendizaje para la época es de 30, ejerciendo la mayoría como maestros.

Otros trabajos desempeñados fueron la valoración de casas, especialmente por ventas, traspaso, testamentos, empedrado de las calles de la ciudad y el dictamen sobre el estado de algunos inmuebles, principalmente de iglesias y conventos, luego de épocas de temblores. Así tenemos que el carpintero maestro Francisco Barquero se le pidió valorar la casa del maestro Lucas de Jesús, quién a su vez era carpintero, y para asuntos de su herencia hizo valorar su casa, que era sobre horcones, situada en los contornos de la ciudad, por un valor de trescientos pesos (P.C., 914, 1735, f7).

CONCLUSIONES

Tratar de reconstruir e interpretar el papel desempeñado por la gente que no trascendió en la historia, producto de la invisibilidad social, supone aprovechar todos los intersticios de la documentación para obtener información homogénea a partir de fuentes heterogéneas, pasa a formar parte del reto de la nueva historia.

El trabajo artesanal en las sociedades pre-capitalistas es necesario para la reproducción de este tipo de sociedad. En la provincia de Costa Rica durante el siglo XVIII, la explotación y la desigualdad están presentes. Se podía llegar a ser un maestro artesano y disfrutar de credibilidad, honor, aceptación; existía la posibilidad de acumular algún capital, por medio del ejercicio de

un oficio útil a la sociedad. Sin embargo, social y políticamente, el artesano seguía siendo marginado de las estructuras del poder, aún cuando su cercanía fuera frecuente con los sectores dominantes, como era el caso de sastres y plateros.

Las experiencias vividas y compartidas por el grupo artesanal en los diferentes ámbitos de la sociedad expresan con claridad, que ésta se encontraba llena de grandes y profundas divisiones. El aprendizaje de los oficios fue un medio para controlar y solventar problemas sociales como la orfandad, y una forma de reproducir un grupo que, finalmente, estaba al servicio de un sector dominante con capacidad para adquirir la producción artesanal.

La corona española utilizó el espacio social antes mencionado, como un mecanismo más de sometimiento para legitimar su dominio. Este se encontraba gobernado por leyes, prohibiciones, regulaciones étnicas y religiosas que aseguraban la transmisión de valores, costumbres y creencias por medio de la cohesión y control a la sociedad.

Las relaciones entre las familias de artesanos se tejían de manera gradual, facilitadas por el contacto y la relación cotidiana entre quienes practicaban los diversos oficios. Para el artesano, la casa y el taller siempre estuvieron juntos, situación que en algunos casos propició la participación familiar en la fabricación de bienes, como es el caso de los sastres. El sector artesanal estudiado produjo bienes, combinó su trabajo con labores agrícolas, y además de ser maestros en un determinado oficio, muchos de ellos dominaron otras técnicas.

Costa Rica, si bien fue la provincia más “*apartada*” de la Capitanía General de Guatemala, no estaba tan aislada como se creyó. El desarrollo de los sectores artesanales es una muestra de que existió un contacto frecuente con regiones vecinas, que permitieron un suministro de materias primas utilizadas por ciertos artesanos y de los que nuestra provincia carecía parcial o totalmente.

En las actividades artesanales estudiadas encontramos la presencia de miembros de las diversas etnias, debido no solo al crecimiento de la población, sino también al acelerado proceso de mestizaje característico del siglo XVIII.

La presencia de esclavos y participación de estos en el aprendizaje y desempeño de oficios en la provincia de Costa Rica es otro elemento que contribuye a acabar finalmente con el concepto de la "democracia rural". En la *sociedad igualitaria* no hay cabida para el hecho de que un ser humano pudiera ser propiedad de otro, por lo tanto, algunos historiadores han negado del todo su existencia, o haciendo hincapié en la insignificancia de la esclavitud en el esquema económico colonial y han creído eliminarlos de nuestra realidad histórica. Lo cierto es que los esclavos tuvieron una fuerte presencia en nuestra sociedad colonial, y fueron un importante elemento en la definición de los distintos sectores sociales.

FUENTES

Documentos utilizados

- C.1096,14 de julio de 1796, fl.269. Real Cédula con prohibiciones de armas.
- CC 3718, 3 de julio de 1726, 3 fls. Herrería.
- PC 867, 16 de febrero de 1709, fl. 22 Entrega a sastre.
- PC 868,10 de noviembre de 1710, fl. 162. Entrega a zapatero.
- PC 878,30 de enero de 1716, fl.26. Testamento de José Carranza, platero.
- PC 892,26 de junio de 1720, fl. 17. Entrega a sastre.
- PC 909, 3 de julio de 1733, fl. 32v. Entrega a zapatero.
- PC 912, 14 de junio de 1734, fl. 16 Entrega a sastre.
- PC 919, 25 de enero de 1794, fl. 6. Entrega a carpintero.
- PC 927,3 de diciembre de 1742, fl. 114. Herramientas de carpintero.
- PC 928, 25 de noviembre de 1743, fl. 70v Entrega a sastre.
- PC 964, 23 de agosto de 1775, fl. 45. Entrega a carpintero.
- PC 1011, 28 de marzo de 1799, fl. 2v. Herrería.

FUENTES SECUNDARIAS BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Acuña, Marielos & Chavarría Dorian. "*El mestizaje: La sociedad multirracial en la ciudad de Cartago (1738-1821)*". San José, Tesis de Licenciatura en Historia, UCR, 1991.
- Alvarenga Venutalo, Patricia. *Crecimiento económico y crisis agrícola en el Valle Central del Periodo Colonial Tardío*. San José, Centro de Investigaciones Históricas, 1988.
- Cardoso, Ciro y Pérez B, Héctor. *Centroamérica y la Economía Occidental (1520-1930)*. San José Editorial U.C.R. 1977.
- Fernández Guardia, Ricardo. *Crónicas Coloniales*, San José, Editorial Costa Rica, 1991.
- Fernández, León. *Colección de Documentos para la historia de Costa Rica*, Barcelona, Imprenta Viuda de Luis Tarso, 1907.
- Fonseca, Elizabeth. "*El cultivo de la caña de azúcar en el Valle Central de Costa Rica, Epoca Colonial*". en Sibaja, Luis Fernando. Costa Rica Colonial, San José, Ediciones Guayacán, 1989.
- Gugmunson Krisijanson, Lowel. *Estratificación Socio-Racial y Económica de Costa Rica: 1700-1850*. San José, Editorial UNED, 1978.
- Héller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Ediciones Península, 1991.
- Hobsbawn, Erick y Ranger Tenence. *L 'in ven t de la tradició*. Barcelona: Eumo Editorial, 1989.
- Herrero, Miguel. *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*. España, Editorial Castalia, 1977.
- Hiscox, Hopkins. *El recetario industrial, libro de consulta para todos los oficios, artes e industrias*. Barcelona, Editorial Gustavo, 1972.

- Jiménez, Alexander. *El imposible país de los filósofos*. San José, Costa Rica, Ediciones Perro Azul, 2002.
- Luján, Néstor. *La vida cotidiana en el siglo de Oro*. Barcelona, Editorial Planeta, 1991.
- Meléndez, Carlos y Duncan, Quince. *El negro en Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 5ta. Edición, 1978.
- Miller, David. *Sobre la nacionalidad autodeterminación y pluralismo cultural*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Monge Alfaro, Carlos. *Historia de Costa Rica*. San José: Imprenta Trejos Hnos., 1974.
- Molina, Iván et al. *Héroes al gusto y Libros de moda: Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750/1900)*. San José, Editorial Porvenir, 1992.
- Molina, Iván. *Costa Rica (1800-1850) El legado colonial y la génesis del capitalismo 1. ed.*-San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- Moya, Arnaldo. "Cultura Material y vida cotidiana. El entorno material de los vecinos principales de Cartago, 1750-1820". en Héroes al gusto y Libros de Moda, Editorial Porvenir, 1992.
- Payne, Elizet. *Actividades artesanales en Cartago, siglo XVII (maestros, oficiales aprendices)*. Avances de Investigación, San José, C.I.H.
- Samper D., Mario. *Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores, artesanos y jornaleros (1864-1935)*. Tesis de Licenciatura en Historia, U.C.R. 1979.
- Seminario-Taller Familia, *Vida Cotidiana y mentalidad en México y Costa Rica, Siglo XVIII y XIX*, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1995.
- Sobrado, Miguel. *Apogeo y Decadencia de los artesanos*. Heredia, Editorial U N A, 1981.
- Tarras Ribé, Josep. *Curtidores y tenerías en Cataluña: organización de un oficio ore-industrial (siglos XVI-XIX)*, España, Colomen Munmany, 1991.

ANEXO 1

Fuentes cuadros 1 y 2

- Protocolos de Cartago 854, 1700 f 3; 860, 1704, f 20v; 867, 1709 f 22; 867, 1709, f 41v; 876, 1714, f 7; 877, 1715, f 230v; 882, 1717, f 21v; 877, 1715, f 159v; 882 1717, f 55v.
- Complementario Colonial 411, 1720, f 66v; Protocolos de Cartago 885, 1718, f 81; 893, 1720, 27v; 892, 1720, f 46; 892, 1720 f 17; C. C. 0176, 1723, f 1; P. C. 896, 1723, f 120; 898, 1725, f 92; 906, 1731 f 179; 910, 1733, 29 v; 912, 1734, f 16; 919, 1738, f 55; 924, 1740 f 34; 928, 1743, f 40v; C. C. 4620, 1780, f 9; C. C., 0310, 1771, f 24; Cartago, 1077, 1772, f 4; C. C., 6388, 1775, f 56; 980, 1787, f 30.
- Protocolos de Cartago 867, 1709, f 30; 869, 1711, f 86; 873, 1714, f 125; 877, 1715, f 232v; 882, 1717, f 2; 883, 1717, f 20; 883, 1717, f 19v; 892, 1720, f 38v; 891, 1720, f 7; 890, 1722, f 49v; 991, 1728, f 32v; 904, 1730, f 44; 913, 1735, f 87; 915, 1736, f 85v; 934, 1746, f 95; 937, 1748, f 12; 739, 1779, f 22.
- Protocolos de Cartago, 860, 1709 f 09; 867, 1709 f 156; 868, 1710 f 162; 868, 1710 f 25v; 870, 1711 f 22; 973, 1714, f 84; 876, 1714 f 8; 882, 1717, f 56v; 885, 1718 f 33; 885, 1718 f 83; 885, 1718 f 82; 885, 1718, f 147v; 885, 1718 f 157; 885, 1718 f 84v; 889, 1719, f 40v; 896, 1722, f 63; 895, 1722, f 175; 906, 1731 f 112; 909, f 32v; 913, 1735 f 81v; 989, 1792 f 29v; 990, 1792, 21v.
- Protocolos de Cartago, 901, 1728 f 31v; Complementario Colonial, 0247 f 1; 249, 1760 f 2; 252, 1761 f 1; 0259, 1762, f 1; 0449, 1780 f 10; P. C., 1004, 1797 f 45v.
- P. C. 864, 1707, f 54; C. 3979, Caja # 1 sin fecha; P. C. 872, 1713, f. 144; 889, 1719, f 34; 914, 1735, f 7; Cartago 1081, 17137, f 152; 919, 1738, f 10; 919, 1738, f 81v; 923, 1739, f 2v; 927, 1742, f 114; 927, 1742, f 22; Cartago 616, 1774, f 6; P. C., 964, 1775, f 45; 974, 1781, f 1; 987, 1791, f 22; Cartago 919, 1794, f 1; P. C. 994, 1795, f 7; 1798, f 47.

Protocolos de Cartago, 864, 1707, f 2; 864, 1707 f 81v;
877, 1715 f 128v; 877, 1715 f 130; 896, 1723,
f 1; 919, 1738, f 82; 930, 1778, f 2.

Nota: En el Tricentenario de Nuestra Señora de los
Ángeles 1635 – 1935 (se citan los plateros del
Valle).

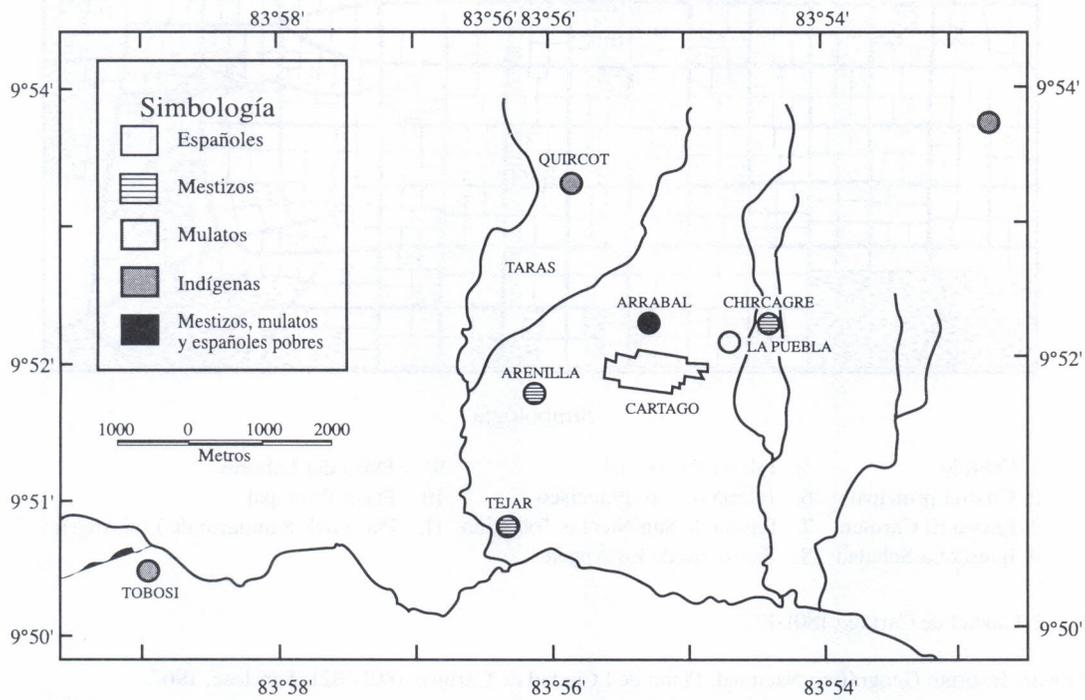
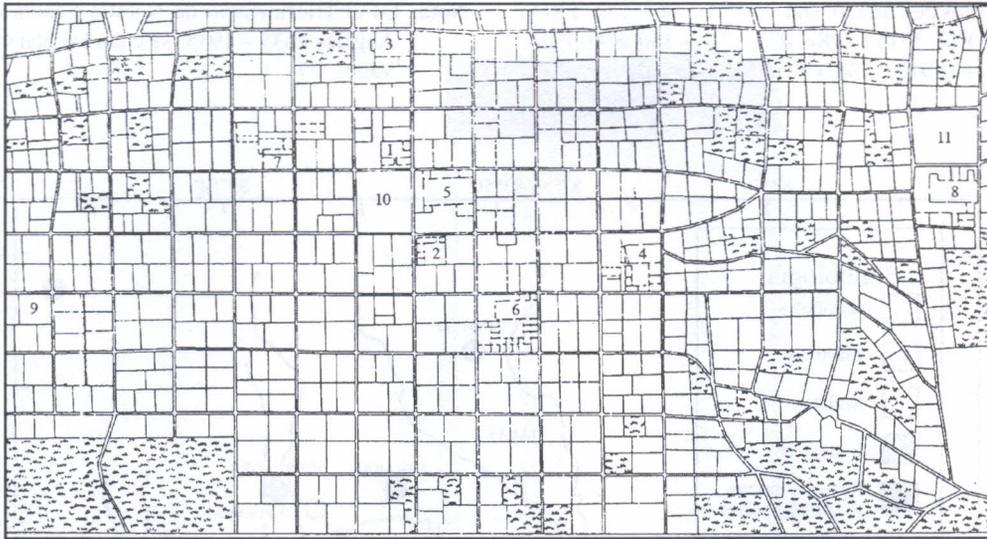


Fig. 1. La ciudad de Cartago y sus barrios según mayoría étnica (1738-1821) Fig. 1. La ciudad de Cartago y sus barrios según mayoría étnica (1738-1821).

Fuente: Archivo Nacional. Protocolo de Cratago 1738-1821.



Simbología

- | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|
| 1. Cabildo | 5. Iglesia Parroquial | 9. Plaza del Laborio |
| 2. Cuartel principal | 6. Iglesia de San Francisco | 10. Plaza Principal |
| 3. Iglesia El Carmen | 7. Iglesia de San Nicolás Tolentino | 11. Plaza del Santuario de Los Ángeles |
| 4. Iglesia La Soledad | 8. Santuario de los Ángeles | |

Fig. 2. Ciudad de Cartago 1801-1821.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Plano de l Ciudad de Cartago 1801-1821. San José, 1967.